

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES,

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultase exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

LO QUE QUE VA DE AYER A HOY.

La redaccion de un periódico ofrece trabajos y angustias, que solo pueden comprenderse y apreciarse cuando se experimentan. No hablemos de su vida ordinaria: si este artículo puede admitirse; si debe rechazarse aquella gaceta; si llueven los versitos y las charadas; si los cajistas son pesados para entregar las pruebas; si el fiscal impedirá ó no el paso de algun escrito etc. etc. Todo esto no es gran cosa, pues que forma la existencia normal del periodismo. Hay una situacion grave, critica, complicada, puntiaguda, en fin, de apuro infinito y de inexplicables angustias, que es la que hoy atravesamos, y á la que queremos referirnos.

Supongan nuestros amables lectores que nos falta material, (util, se entiende, porque las coplitas que inspiran unos primeros amores, y las denuncias de abusos que nuestras columnas no pueden admitir, nunca faltan): supongan que no hay material útil para la confeccion del número: que se le pide á los redactores obligados, y á unos les duelen los hipocondrios, y otros están de mal humor porque se encuentran sin dinero y sin quien se lo *anticipe*, (es lo corriente), y no quieren trabajar; el periódico no hay con que llenarlo, y es preciso, sin embargo, que el periódico se publique... ¿puede haber una situacion mas divertida? Pues esa es la nuestra en estos momentos angustiosos.

El redactor Sr. Fulano dice que al coger la pluma para escribir un magnífico artículo de Historia Natural, en que se proponia hablar del hipopótamo, la raposa y el tiburón, se le rompió la tibia de la pierna derecha, y quedó inutil: el Sr. Perencejo, que acaba de recibir calabazas de su bien amada Proserpina, y no está en vena: el Sr. Zutano ha tomado hoy las de villadiego á no sabemos que festín, en donde se propone llenar el estomago, siquiera para una semana... Total cero.

Y el periódico es indispensable

que se publique oportunamente; y para que se publique es indispensable material, y material... ¡no lo hay! ¿Qué hacer para conjurar esta horrible y laboriosa crisis? Recurriremos á otros periódicos, de donde tomaremos cualquier cosa, y diremos que hemos retirado mucho original para dar á conocer á nuestros lectores tan notable escrito? Pero si los periódicos hoy, sacandolos de las cuestiones palpitantes de politica, carecen de interés; y, además, nosotros no tenemos derecho á ser políticos...! ¡Hablaremos de la *inteligencia*, *vastos* conocimientos, moralidad del señor?...! guarda, Pablo que te resbalas: nosotros no podemos hablar bien ni mal de nadie, ni para nadie!

Y sin embargo, es preciso decir algo. ¿Copiaremos las copias de Calaino? ¡Oh no! Para cantar bien es preciso una buena orquesta, y carecemos de instrumentos: es decir, no carecemos absolutamente de instrumentos musicales, pues que tenemos un *flautin* y un *bombo*; pero, ¡oh desgracia! el bombo está destemplado, y el flautin no podemos tocarlo, porque sus agudos *salvidos* lastimarian las orejas de nuestro amigo de redaccion, el hipopótamo de la tibia rota... decimos mal... el de la tibia rota que se proponia hablar del hipopótamo, y facil seria que, para hacernos callar, concluyera por rompernos la erisma. Respetamos, pues, su posicion.

Pero ¿que hacer?

Así discurriamos, y para descansar un poco de nuestra fatiga moral, cogimos un libro viejo de cuentos aun mas viejos que el libro: lo abrimos, ó mejor dicho, se abrió por donde quiso, al apoyarlo por el lomo sobre la mesa, y al primer golpe de vista nos chocó el siguiente epigrafe: «Por bachillera» Picada nuestra curiosidad, empezamos á leer y de aquí lo que lemos

«Por los años de 5,681 antes de la era cristiana, vivia en Pekin un señor que gastaba mas de lo que sus rentas le permitian, ó las rentas que podia gastar no llegaban íntegras á sus manos, y gastaba como si hubieran de ser efectivas las cantidades que figuraban en las notas de sus arriendos de fincas: fuese por lo que fuese, es lo cierto

que que estiraba la pata á mas allá de donde le alcanzaba la manita. Su caracter emprendedor lo habia comprometido á tomar parte en algunas sociedades anónimas, tales como las de fomento de las sanguijuelas, crianzas de cuervos etc. Tuvo un dia apuros por falta de suelas, (entonces se desconocia el uso de los metales para la fabricacion de moneda, y se habia adoptado como signo de valor para facilitar los cambios el uso de cachitos de suela): tuvo falta de suelas, deciamos, y careciendo de ellas hasta en los zapatos, y siendole preciso atender á sus perentorias necesidades, se decidió á molestar á sus amigos pidiendoles algunas. Estos se llamaron *andana*: le volvieron bonitamente la espalda, dejando al buen Sr., fomentador de cuervos y sanguijuelas con un palmo de narices (1). Pero el apuro crecia y en proporcion al apuro, crecia tambien la necesidad de suelas: ¡suelas...! ¿Y como hallarlas...?

Una idea feliz cruzó por su mente, que al punto se decidió á poner en práctica. Dijo para sí: «á algunos de mis colonos... Como si dijera: «aquí que no peso... á ellos, y tras ellos fue.

Sin saber como ni por donde, circuló la noticia, que por el pronto ninguno de los colonos quiso creer; pero bien pronto la experiencia vino á demostrar, que esta vez como casi siempre sucede, una mala noticia se confirma. El Sr. Casta-kinkon dijo un dia á su colono Pu-en-kin.

Casta-kin-kon. Necesito algunas suelas para salir de mis compromisos mi buen Pu-en-kin.

Pu-en-kin. Señor, sabed que aun no he concluido de pagar la renta del corriente año.

C. Ya lo sé pero eso no me basta. Tengo muchos apuros.

P. Eso no es posible, señor. ¡su merced tan rico y tener apuros!...

C. Es la verdad.

P. Pues ya que su merced habla de apuros, yo recuerdo los míos: y, ¡si viera su merced cuantos tengo!

C. Esos me dan poco cuidado.

P. (Aparte); *Miste* que rendino!... pero tengamos pacien-

(1) Creemos que esto sea exagerado por que los chinos son todos chatos.

cia, y veamos si por las buenas...)

C. Escucha: quiero que además de el piquillo que me debes...

P. A su tiempo haré por pagarlo, señor.

C. No me interrumpas, porque te echo los lebreles. Además del piquillo que restas quiero que me *anticipes* el arrendamiento de medio año.

P. Señor: Su merced no tiene presente las fatigas que paso para pagar mis obligaciones, elevadas á tal punto que solo trabajo para el Obispo. Con ellas basta, y no puedo mas, porque estoy estallando.

C. No seas embustero. Si no tuvieres holgura, no gastarias tanto como gastas, segun dice el Sr. Bata-kin-kon, en mascar opio, y en otros vicios.

P. Es verdad que algo gasto en opio, y posible es que cada vez el gasto sea mayor, pero es porque se cumple el refran de que «á mal dar, opio mascar», y como cada vez va dando peor, de ahí el que aun cuando me lo quite del comer, aumente el consumo de ese veneno.

C. No me vengas con esos belenes; yo necesito suelas y es *forzoso* que me las facilites.

P. Señor, harto haré con proporcionar las que me faltan para pagar el arrendamiento que va corriendo.

C. ¿Te callas ó te rompo el bautismo? no me irrites porque te mando echar los lebreles, y no te valdrá Confucio, ni el niño de la bola que te haya enseñado tales bachillerias.

P. Piedad Señor. Mire su merced que me es absolutamente imposible el complacerlo. A los gusanos de seda le ha salido la pezuña, y se mueren que es un regalo: la cosecha del té padece gota serena: los higos chumbos...! los higos chumbos, señor, están con viruela.

C. ¿Acabarás de callar? ¡te repito que es forzoso!

P. Pero señor, no fuera mas fácil á su merced pedir á quien tenga facilidad de dar?

C. Si y lo que me sobra es quien me dé; pero yo quiero vivir de mis propios recursos, aunque sean anticipados, y proporcionar así á mis colonos la gloria de que salven los compromisos de su señor.

P. (Maldita la gracia que me

hace la tal gloria, que me obliga á morir de hambre para que viva mi señor siendo un despilfarrado.) Bueno: eso es muy hermoso; pero cuando no se puede....

C. A que te echolos lebres despues de ponerte una mordaza por hablador....

P. No se incomode su merced, y en caridad oiga mi súplica.

Tenga su merced presente que si de veras necesita esas suelas, con mas facilidad y menos sacrificio que yo, las encontrará, sin duda alguna. Yó, para las que su merced quiere, tendré que enagenar hasta las de los escarpines de mi buena esposa Kanica, y aun así no habria bastante. Tendré que privarme del opio: me será imposible sufragar los gastos de curar la pezuña á los gusanos de seda: no podré vacunar los higos chumbos; y para remate de cuentas, me veré en la precision de recurrir á los usureros (1) del 20 por 100, que, sin duda, nada me prestarán, á no ser con hipoteca: por supuesto que es como quedaria mejor librado; por que lo corriente es que le echen á uno encima la retroventa, medio por el cual nos quitan las fincas por la mitad de su precio esas almas piadosas y caritativas. Ya ve su merced que no es justo que yo me entrapé mas de lo que estoy, con trampas que debieran ser solo de su merced, cumpliéndose así aquel refran que dice: «Otros se comen los higos, y á mi se me ampolla la boca.» Eso lo conoce su merced.....

Durante las últimas súplicas de Pu-en-kin, Casta-kin-kon quiso tapanle la boca para que dejase de hablar y nada consiguió: quiso echarle los lebres, y pareciéndole medida prematura, tomó á buen partido retirarse á otro departamento de su kiosco, dejando al pobre colono que escalará sus lamentos ante las estatuas y pinturas viejas que adornaban la habitacion. El colono tomó soletas, y se fue al lugar á esparcir su alarma entre los que se hallaban en su mismo peligro.

Es fama que la alarma cundió tanto, tanto y tanto, que á las 24 horas todas las tiendas habian vendido sus existencias de pañuelos, chicos ó grandes, antiguos ó de moda: todos, todos se vendieron, comprados unos por los que estaban llamados á tener la gloria de salvar al Señor de sus apuros, y otros por los agentes del mismo Señor: aquellos para enjugar sus desconsoladas lágrimas; estos... para tapan la boca, y sofocar los lamentos de los que, abrumados con la imposibilidad de sobrellevar la carga que se les iba á imponer, se quejaban y pedian misericordia.....

Aquí llegabamos en nuestra relacion, cuando un amigo nos envia original bastante para que LA CRÓNICA salve sus dificultades. No hay porque seguir el cuento

(1) ¿Tambien en China habia esa canalla? En España la hubo, pero afortunadamente concluyó con la raza de los judíos; sin embargo, vino otra peor, que es... la de los ingleses (N. de la R.)

chino; y en verdad que casi lo dejamos con pena, porque nos iba interesando. Pero ya lo conocemos, y si otro dia nos falta material, seguiremos copiándolo hasta su fin.

Restanos hacer una observacion. Si en los tiempos presentes vieramos cosas semejantes, no entre nosotros, pero ni aun en la China, á juzgar por los quisquillosos y agitadillos que andan los espíritus, ¿qué sucederia? Afortunadamente la civilizacion no pasa sin dejar algunos preciosos frutos en los pueblos, y lo que ayer era posible, hoy se hace difícil y hasta imposible de conseguir á los señores que los avasallaban. Bendigamos los frutos de la civilizacion, y congratulemonos de que ya no haya señores capaces de exigir á sus colonos mas obligaciones de las que buenamente puedan sobrellevar. Admirémosnos pues de la distancia inmensa que va de ayer á hoy.

El último número de nuestro festivo colega *Gil Blas*, no llegó á nuestra redaccion.

¿Si será cierto como ha dicho un colega, que aquel periódico por sus chistes, tiene muchos golosos que endulzan el pico gratis?

Hemos recibido el primer número de *La Revista democrática*, publicacion politica quincenal que ha empezado á publicarse en Madrid, y que redactan los señores Gomez Marin, Salmeron y Alonso y Olivares, personas bien conocidas en la república de las letras. Entre los nombres de los colaboradores, figuran los de los señores Rivero, Sorni, Chao y otros, cuyos escritos les han dado una merecida reputacion.

Deseamos al nuevo colega muchas suscripciones, y por si puede contribuir á esto, el conocer las condiciones de el abono, las anunciaremos en la seccion correspondiente.

La enciclica de su Santidad ha obtenido el pase del gobierno, entendiéndose concedido, para los efectos legales, con anterioridad á la publicacion de dicho documento. Sea enhorabuena.

De los señores senadores nombrados para dar dictamen en el proyecto de ley de imprenta presentado por el gobierno, 3 de ellos han presentado su renuncia.

¿Que tal será el proyecto?

El Congreso está celebrando sesiones extraordinarias para discutir el proyecto de ley para la colocacion de 300 milloncejos en billetes hipotecarios.

¿Cuanta prisa!

El director de la *Democracia* señor Castelar, y el editor del mismo periódico señor Cobelo de Elias, han presentado fianza en una causa que se les sigue por la publicacion de un articulo titulado *El Rasgo*.

Merced á dicha fianza dichos señores no tienen hoy su vivienda en la cárcel pública.

Celebramos que este caso no se haya dado, y no podemos menos de deplorar, que los escritores públicos que como el señor Castelar defienden y sostienen ideas liberales, casi se vean entre las negras paredes de una carcel.

Se ha concedido á los señores Oliván y Mansi la construccion de un ferro-carril de Madrid á Malpartida. Segun nuestro colega *El Eco de Extremadura*, en Cáceres hubo grandes demostraciones de entusiasmo al tenerse noticia de la concesion.

La nueva empresa constructora de la via férrea de Ciudad Real á Badajoz, parece que está dando gran impulso á los trabajos, con objeto de terminar la linea en el término de un año.

Nosotros, caso de que el Gobierno acceda á la prórroga solicitada por la compania concesionaria, celebraremos que la nueva empresa constructora siga por la senda que ha emprendido, á fin de que el camino se termine para la primavera de el año próximo.

Nuestros deseos son que la provincia tenga vias de comunicacion, y LA CRÓNICA aplaudirá á quien contribuya á que los cuente en un breve plazo. Si hemos estado atacando siempre á la anterior empresa ha sido por la lentitud con que hacia las obras; lentitud que de haber proseguido hubiera dado por resultado que la linea no estuviese concluida ni aun dentro de 4 ó 5 años.

En la eleccion para diputado provincial, verificada en esta capital en los dias 11 y 12, ha sido votado para dicho puesto, Don Antonio Castro.

La nivelacion de los gastos con los ingresos es la base primordial de un buen sistema económico, y sin ella no pueden funcionar cumplidamente los resortes de la maquina administrativa; pero si despues de verificada esta nivelacion se halla la forma de la reduccion y simplificacion de los gastos, mermando los impuestos sin que la administración padezca, es indudable que los pueblos estarán en vias de prosperidad, las fuentes de la produccion no sufriran la condena de ahuyamiento y los contribuyentes respirarán con mas desahogo.

Hoy ha llegado á esta capital, Don Francisco Sarmiento, gobernador civil de esta provincia.

Señor Director de la *CRÓNICA DE BADAJOZ*.
Don Benito y Marzo de 1865.

Muy señor mio: el carnaval ha pasado este año tan monotonamente como los anteriores: un conjunto de circunstancias de las que no se quiere prescindir hace que no se aprovechen los elementos que cuenta esta ciudad para poder pasar muchos deliciosos ratos. En los tres dias de carnaval hemos disfrutado de un tiempo sereno y bonancible, y las pocas mascararas que andaban por las calles pudieron divertirse á su gusto. Los aficionados á los bailes pudieron ejercitarse en Capellanes, en el Liceo artistico y Casino; en todas partes hubo la animacion propia de semejantes dias, pero merece particular mencion el baile que dió la junta directiva del Casino el domingo de piñata. Creia que este seria el menos concurrido y animado, mas á eso de las 11 de la noche el espacioso salon del referido local estaba ya poblado de hermosísimas y elegantísimas mugeres que llenas de vida y encantamiento y mostrando los

mil tesoros que reunian, trastornaban la mente de cien adoradores que danzaban á su alrededor en busca de un amoroso sí, que los arrebatase en alas de su felicidad.

Entre tantas encantadoras damas la señorita de.... estaba tan seductora y bella como esos hermosos tipos orientales ante cuyos atractivos no es posible permanecer un momento sin rendir justo tributo de admiracion, de amor y de respeto, porque es un modelo de bellas cualidades morales, y uno de esos seres privilegiados que la Providencia coloca en el mundo para que brillen con sorprendente esplendor en medio de la corrupcion de las costumbres, como brilla refulgente una estrella en medio de una ráfaga despejada que en el espeso celaje de una noche tormentosa abre súbitamente el furioso huracan. Ellas y ellos bailaron hasta mas no poder, quedando altamente satisfechos de tan agradable reunion; pero cuántas ilusiones no se forjarian y perderian en aquella misma noche, y cuantas esperanzas no se concebirian, que quizá duraran lo que tarda en marchitarse una flor!

Francisco Nicolau.

Variedades.

VISION DE DON RUFO CLARIDADES.

Yo Don Rufo Claridades, lectores caros del alma, cuando en letargo profundo anoche sumido estaba,

Roncando placidamente acurrucado en la cama

y arropado hasta las cejas con triple colcha de lana,

Tuve, cielos—aun pavor el referirlo me causa,—

tuve una vision horrible dolorosísima, infanda,

Que me produjo un sudor tan gelido y tales ansias, convulsos todos mis miembros y horripiladas mis canas,

Que dió el triste resultado de que verto despertara tirada la ropa y puestos los pies sobre la almóada.

Imaginad si seria la pesadilla pesada!

¡Oh! poderosa y horrenda cual de Nabuco la estatua,

Cruenta cual de Siqueo la aparicion sobrehumana,

y fúnebre cual de Layo la voz de la sombra airada.

Yo otro Ezequiel me creí que en espíritu volaba por los aires para ver

de allí maravillas tantas;

Pues un horroroso espectro de seca y erguida talla,

cual humo denso flotando entre dos lánguidas alas.

Reluciéndole los ojos á través de una erizada

y lúgubre cabellera, entró pausado en mi estancia.

Aproximarse le vi, y con horror por mi cara sentí rozar la aspereza

de una mano descarnada.

Esta así de mi gorrillo de dormir la borla blanca

y al punto una fuerza atroz culebreó por mi espalda,

Que, sacándome del lecho como en andas y volandas,

me remontó por los aires cual leve copo de lana.

Muy parecido al cohete sin rastro de luz que avanza hasta los cielos oscuros

y al viento ligero rasga,

¡Iba yo recto subiéndolo por una atmósfera vaga,

por una región sombría triste imagen de la nada.

Cual me llené de terror
al notar que mi garganta
tragaba un aire sutil
que á respirar no bastaba!
Y al sentir que por mis carnes
cubiertas de muy liviana
ropa menor, discurría
glacial y aterida el aural
Yo probé á exhalar un grito
desgarrador; mas pegada
hallé la lengua en las fauces
y de subir no cesaba.
Ya fatigado al confin
de la bóveda azulada
llegaba próximo, cuando
túrció de rumbo el fantasma;
Pues empecé á descender
tan rápido cual la bala
que baja desde el nivel
hasta el fondo de las aguas.
Entonces me estremecí
y encoji hasta las entrañas,
como el que sueña caer
desde una torre elevada.
A poco espacio, sentí
que tropezaba mi planta
con un obstáculo duro
de frialdad estremada.
Tenteando averigné
ser roca antediluviana
sin duda neyado, pico
de alguna vasta montaña.
En ella aferré los pies,
lectores, con tanta gana
que aunque escorrozos sentía
de allí no los meneaba.
Que, tal me infundió pavor
la temerosa bajada!
bien creí descalabrarme
hecho trozos y hecho rajas
Puesto ya en aquella altura
como bandeja en que clava
el ingeniero en las cumbres
para regir sus miradas.
Se acercó tético á mi
aquel vestigio sin alma
Y posándose á mi diestra
plegó muy lento sus alas.
En el punto de mis ojos

abriéronse las pestañas
y de mi vista cayeron
como unas negras escamas.
De un espeso cortinon
que hasta el profundo bajaba
ví plegarse el ancho seno,
por unos dedos con garras.
Y una voz en mis oídos
cavernosa y lastimada
balbuceó palpitando
unas débiles palabras:
Medio entendí que decían
que hacia adelante mirara
y la voz: HIJO DEL HOMBRE,
¿QUE VES? murmuró cansada.
Yo á lo lejos divisé
un ancho y estenso mapa
y en él tendida una sombra
como la piel de una vaca.
Entonces cual por encanto
aquella sombra se aclara
y libre y suelta mi lengua
así profética exclama.
Yo miro una region árida y triste
desnuda de verdor y lozania:
en ella todo macilento yace
y en ella todo languidez respira.
Aquí el arbusto solitario crece
entre los guijos de erial campiña;
allí las crestas de amarillas cumbres
el denegrido matorral eriza.
Languidas pajas sus llanuras cubren,
mústios helechos, secas gamonitas
donde el áspero cardo se levanta
y el jaramago con dolor se inclina.
Acá y allá por arenosos cerros
raras flores se ven descoloridas
y entre zarzales y tajados riscos
se ve asomar la desmayada encina.
Por la cuenca del valle murmurando
lento el arroyo sin raudal camina;
en el seco juncó su humedad esponja,
ni su corriente las espumas riza.
De silenciosas villas y ciudades
miro las negras y agrupadas cimas
que mil fangosas callejuelas aran
y que embarazan lóbregas ruinas
Por ellas trota de nocturnos lobos
tintos de sangre, la feróz cuadrilla

y dan su voz los pavorosos buhos
y las corujas roncadas se lastiman.
Acá se eleva un paredon verdoso
y el murciélago de él en torno gira:
Allá una torre en cuyas hondas grietas
el escamoso culebron se abriga.
Cubren sus plazas blanquecinos hongos
por las que fuegos ambulones brillan;
no se escuchan ni cantos ni lamentos
ni aun el rumor de soñoliente brisa.
En torno de ellas el vetusto puente
rotos sus arcos en las aguas mira
y en torno de ellas veredillas corren
que á poco trecho en el jaral terminan.
Por sus ejidos muladares ciento,
y huesos y esqueletos se divisan
que densas nubes de vapor exhalan
que al horizonte estrechan y fatigan.
Allí sobre cadáveres hinchados
buitres horrendos revolando giran
que la carnaza con los picos tundén
y las garras con podre se salpican.
Y miro de unos seres moribundos
las apariencias secas, consumidas
los ojos tristes, los enjutos brazos
la demacrada piel y las costillas.
El hambre los acosa, y sin embargo
todos la frente sobre el pecho inclinan;
este hosteiza; aquel pálido cae
y de la muerte en el horror se abisma.
Y miro allá á lo lejos dos espectros
que hácia la turba lentos se aproximan:
dos lúgubres palabras en la frente
revolucion y estrago traen escritas.
Entonces yo desperté
y estando en plena vigilia
escuché que aquel demonio
al alejarse decía.
Este será el porvenir
de Extremadura, la rica,
si por salir no se afana
de su mortal apatía.
Don Rufo Claridades.

Gacetas.

Angelito! Acaba de morir en Francia
de la dentición, Ana Thierry. Su edad era

de 109 años. Pocos días antes de su muerte
había hecho un viaje á pié desde Marnay á
Nogent (6 kilómetros) y se hallaba en su úl-
tima hora en la mas completa posesion de
sus facultades.—Había casado 4 veces, y
cuando la sorprendió la parca, estaba ca-
melando á un pollo para que la llevase al al-
tar la quinta vez,
Lo conoceis? Hay en Badajoz un pollo
de tan desmesurada nariz, que ha dado lugar
á la siguiente ocurrencia de un amigo nues-
tro.
—Bien sabe Dios, exclamaba un día, que
desearia vivamente hacerme amigo de ese
pollo narigudo durante el verano.
Y con que objeto? le preguntamos.
Con el de caminar á la sombra.
Lo que cambian los tiempos! Nues-
tros abuelos al hablarles de una muger,
preguntaban ¿Es honrada?
Sus hijos ya solian preguntar—Es her-
mosa?
En el dia sus nietos preguntan solo ¿Es
rica?
Histórico. Un jóven de esta capital
que no ha mucho tuvo el mal gusto de
ingresar en la cofradia de San Marcos, pa-
seaba una noche con su costilla á la luz de
la luna.
De pronto esclama el marido ¡Dios mio!
¿Qué hermosa eres, Febea.
Al oír esto la muger, le dió un terrible
pellizco en el brazo, diciéndole—¿De quien,
infiel, te estás acordando?
Advertencia importantísima. A la
persona que se haya encontrado un mazo
de puros de á 3 cuartos se le suplica no
los fume, si quiere conser ar su existen-
cia. Dichos cigarros iban destinados á un
almacen, con objeto de matar las ratas;
pues viendo la ineficacia de otros vene-
no, el dueño del establecimiento determinó
concluir con ellas, valiéndose del tabaco de
la Hacienda que es tóxico incurable y está
probado.
Aneédocta. Un oidor se había dormido
en la audiencia, y al pedirle su voto el
presidente de la sala, contestó restregándo-
se los ojos.—Que le ahorquen!
—Pero si se trata de un campo!
—Pues que lo sieguen.
La muger cristiana. Se ha publica-
do el número 22 de esta importante revista
que contiene los artículos siguientes:
«Del espíritu de la verdad, por A. C. T.
«Economía doméstica,» por E. Yela de la
Torre. «Música y flores leyenda,» por Ma-
ria del Pilar Simes de Marco. «Las muger-
es y los niños,» por Don Antonio de Truc-
ba. «Un dia de agosto,» por L. Campano.
Necrologia por Maria Mendoza de Vives.
Finis. La compañía lirico-dramática que

de resistir á toda especie de súplicas de la dama, sintió
impresion vivísima á su aspecto, y tal, que devoró con
mirada ansiosa el encanto de la angustia en aquella fi-
gura, dolorida hasta la belleza ideal. Tal vez la concu-
piscencia levantara alguno de sus sordos motines en
aquel espíritu libidinoso; porque Felipe se parecía mu-
cho á ese Francisco de Valois, (primer caballero de Fran-
cia), que rescató la cabeza de Saint-Vallier por el honor
de una niña de catorce años.
Un signo imperioso del rey escitó la esplicación pri-
mera de su real esposa; pero no bien fué pronunciado
el nombre de Benavides estalló la tempestad que rugía
sorda en la mirada ceñuda y en las contraidas cejas de
don Felipe. Aquello fué una tromba de furor, en que
se revolvan en torbellino vertiginoso las imprecaciones,
las amenazas y los votos tremendos. Aquella tromba es-
pantó á la reina, yendo á estrellarse como una olea-
da rugiente sobre la cabeza de la consternada Be-
navides.
La reina entonces articuló algunas frases de discul-
pa; pero su esposo le impuso fieramente silencio, acu-
sándola de conspirar contra los intereses de su monarquía,
libertando á un hombre que los habia comprometido en
las costas americanas.
La reina dirigió á su dama la entristecida vista, co-
mo quien acaba de perder su esperanza postrera; más
S. M. no sabia el valor que la Providencia otorga á
los dolores supremos; valor equivalente á las fuerzas
hercúleas de la ira, á la presión de las manos del que se
ahoga, y siente un objeto á su alcance.
La Benavides se postró de hinojos á las plantas de
Felipe IV. Lágrimas copiosas inundaron su radioso sem-
blante. Desató su labio la poderosa y no aprendida elo-
cuencia de una vehemente pasión. Las imágenes mas
poéticas, las frases mas sublimes ocurrieron á su imagi-
nacion enardecida, y salieron de su boca como el rau-

presidente gobernador de la sala del crimen en la au-
diencia de los grados de la ciudad de Sevilla, enco-
mendándole la comision especial de juzgar á los capi-
tanes en el plazo mas breve que la causa permiti-
era.
La infeliz hermana de D. Juan de Benavides supo,
pocos instantes despues que el monarca, el infausto
acontecimiento, y tambien fué enterada por segura con-
fidencia del riesgo inminente de sus dias. Pasó llorosa
y desesperada á la cámara de la Reina, y arrojándose
allí á sus piés, intercedió en favor de su misero her-
mano; dando por satisfechas todas las aspiraciones de
su vida con preservar la de Benavides del homicida
brazo del verdugo. La prision perpétua en lóbrega cár-
cel, el destierro á los climas mas destemplados del Afri-
ca, los rigores del encarcelamiento en una celda tra-
pense, eran males que el tiempo y sus influjos podian
reparar; pero de las sombras de la muerte cristiana
no se cuenta la historia de Orfeo con Euridice, y era
preciso arrancar á Felipe IV el perdon de la últi-
ma pena.
Las mugeres nunca transigen con el principio egoista
que entrañan las leyes dictadas por los hombres; por
que ellas, en tipo general, no secan su corazon para obe-
decir á las insinuaciones de la cabeza, ni deponen el
sentimiento en las aras del cálculo de sus inteligencias.
Para S. M. femenina no habia pérdida mayor en el
asunto que la de un jóven, cuyo sacrificio nada con-
tribuia á reparar; por que degollando á dos gentiles-
hombres en pena de su descuido, ni se restauraba la
flota, ni padecía el holandés invasor, ni recobraba un
maravedí el comercio de Andalucía. Además era ter-
rible el espectáculo de aquella dama, arrastrándose fre-
nética por la alfombra del aposento real, mesando sus
cabellos como en acceso de demencia, y pidiendo una pa-
labra misericordiosa por único galardón de sus lea-

actuaba en nuestro teatro terminó sus tareas y se ha disuelto.

Lo sentimos por algunos de los artistas que la componían, y que eran muy apreciables.

El empresario Mr. Granados, parece que va a dedicarse ahora a la exhibición, mediante una corta cantidad, de algunos objetos raros que conserva en su casa.

Es de creer que dado aquel caso, Mr. Granados escribirá también su humilde persona, sin olvidar el único diente que queda en su boca.

Consejo.—Te acuerdas, dulce ilusión—cuando detrás del balcón.—y entre blancas cortinillas,—me mirabas á hurtadillas,—y yo de amor impaciente desde aquel portal de enfrente,—te miraba cariñoso.—¡Ay! cuanto hacíamos el oso.

Te acuerdas cuando tu calle—con apuesto y gentil talle,—mientras llovía y tronaba—yo tranquilo paseaba—resistiendo el aguacero—porque el amor es primero,—y el amor es muy hermoso.—¡Ay! cuanto tengo hecho el oso.

Te acuerdas cuando te di—un libro donde escribí,—tiernísimas tonterías,—románticas poesías—que leistes afanosa—creyéndote tú la diosa—de mi número poderoso.—¡Ay! cuanto hicistes el oso.

Pues mirate en ese espejo—y recibe este consejo—que creo lo has menester.—nada pierda la mujer—cuando hace el oso en su casa—entre cortinas de gasa—porque allí nadie la ve,—y se olvida lo que fue,—mas librea Dios piadoso—de hacer en público el oso.

Receta.—Si el señor Alcalde quiere seguir nuestro consejo, debe mandar hacer uso en seguida de la siguiente receta del Tío Clarín, para meter en cintura á los niños que apedrean las casas y las personas.

Se cogen los que se pueden, se meten en la cárcel, y se tienen en ella hasta que vengán á reclamarlos sus padres, á los que se les sacará una buena multa, ó se les impondrá algunos días de prisión. Después que un padre sale de la cárcel, ó acaba de flojar bien los cuartos por una gracia de su niño, vá á su casa, agarra á su retoño y le dá una felpa que hace que se chupe los dedos de gusto, con lo cual y no dejándolo andar por las calles como los conejos en el campo, se cura una enfermedad tan peligrosa para nuestras cabezas y nuestros cristales.

Y sobre todo, que prevenga la autoridad á sus dependientes, que cuanto vean esas bandadas de chiquillos por las calles jugando é incomodando á los transeúntes, apliquen la anterior receta, y ya verán ustedes que buenos resultados produce hasta para los padres de esos mismos niños.

En habiendo buena voluntad, todo tiene remedio.

Soirée.—La celebrada en El Casino, la noche del jueves último, escedió en animación

y variedad á todas, las que hasta aquí, hemos tenido el gusto de reseñar á nuestros lectores.

La concurrencia fué numerosísima y tan escojida como siempre.

La hermosura y amabilidad de cuantas señoritas embellecen, con sus indescriptibles encantos, aquel sencillo pero elegante salón, nos hacen pasar agradables horas, transformándonos en los seres mas felices de la tierra, admirando cada día mas el buen trato y suma finura de nuestras bellas paisanas.

Después del primer baile, que puso en movimiento los entusiastas, haciendo renacer en todos la animación y la alegría, la señorita doña Julia Romero

Esa divina criatura que en sus floridos abries es reina de los pensiles de la bella Extremadura;

Elegante y seductora como rosa que desplega su lindo cáliz que riega el rocío de la aurora;

Como tímida paloma que abriendo sus blancas alas muestra en el aire sus gatas, al par que exalando aroma

Juega por sus hombros bellos, cual riquísimo tesoro la catarata de oro de sus hermosos cabellos;

Inocente y hechicera cual las gratas ilusiones de dos tiernos corazones que aman por la vez primera;

Luciendo los mil dechados que velan su faz riante, serena y pura la frente, con unos ojos melados

Cuya mirada, lastima mientras que roban la calma; tan divinos como el alma del ángel que los anima;

Llena de miedo y rubor se sonrie... baja los ojos, y abriendo sus labios rojos así como el ruisenior

En el bosque dulcemente sus quejas al aire lanza, una preciosa romanza nos cantó divinamente.

Su bella voz, la armonia de aquel tan dulce quejido, aun resuena en nuestro oído: ¡que celestial melodía!

Que nunca un dolor profundo llegue á turbar la alegría, de esta flor que Dios envia para perfumar el mundo.

La bella, simpática y hábil profesora señorita doña Carolina Martínez, la acompañó al piano, ejecutando con el buen gusto y la maestría que le es peculiar.

La amable, elegante y bella señora doña Luisa Molano de Fernandez y su linda y

gentil hermana señorita doña Amalia, demostraron una vez mas á la escogida concurrencia, que las admiraba y aplaudía, las excelentes dotes que poseen, así como su maestría y buen gusto, ejecutando á cuatro manos una magnífica fantasía sobre motivo de la ópera Juana de Arco.

Cuanto se diga acerca del buen éxito que obtuvieron, sería enteramente pálido; nos contentaremos con manifestar, que jamas hemos sentido mayor entusiasmo, ni mas grata sensación, que ante las dulces y suaves pulsaciones, que aquellas delicadas manos, imprimían sobre las teclas produciendo tan sonoras y prodigiosas notas, que nos trasportaron á las regiones celestiales.

Sabedora la junta, que ha constituido estas semanales reuniones, de la permanencia en esta capital, de algunos célebres artistas extranjeros, venciendo las dificultades que se presentaban, para realizar su propósito nos proporcionó el grato placer de escucharlos en la noche á que nos referimos.

Las amables señoritas Jenny y Fanny Claus, discípulas del célebre Dancla, profesor del conservatorio de París, ejecutaron admira-

blemente al biolin una magnífica sinfonía de Dancla y un bonito duo de Allar.

No sabemos que admirar más, si la maestría, ó la igualdad y precisión con que tocaron, haciéndonos conocer, el indisputable mérito artístico que ambas poseen, y el dominio que ejercen sobre tan difícil instrumento.

La sociedad, les demostró todo género de atenciones, aplaudiéndolas, y manifestándole su admiración y agradecimiento de una manera bastante lisonjera.

Del mismo modo recompensó la habilidad y el talento de los señores Martin y Pazme, los que ejecutaron con la flauta y el clarinete un bonito duo sobre un trozo italiano, por Peczna.

Seguidamente el señor Pazme primer premio del conservatorio imperial, nos dió á conocer al clarinete un gran solo de concierto, y en él alcanzó los más espontáneos aplausos.

La concurrencia salió complacida en sumo grado, y celebramos que estas reuniones vayan tomando de día en día mayor vida y animación, tanto como se merece la alegre y culta sociedad de Badajoz.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NACIONAL,

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida
AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN.

La Direccion general de la Nacional, Madrid calle del Prado número 19. Al frente de dicha compañía se encuentra una junta de gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del gobierno que interviene en todos los actos de la compañía, siendo tal la aceptación que esta ha merecido en España, que en tres años que cuenta establecida su situación es

Número de suscritores 13.894 Capital suscrito 65.693,574

Esta compañía cobra los derechos de administración mas módicos que todas las de su clase establecidas hasta hoy en España; además cobra dichos derechos de dos moneras, al contado y á plazos; admite imposiciones anuales de 100 rs. vn. en adelante y sus combinaciones son cuatro, dos con pérdidas del capital y beneficios por muerte del asegurado y dos sin perder capital ni beneficios ni aunque el asegurado muera. El Subdirector y banquero principal de esta provincia es D. Federico Dias y Perez, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de La Soledad n.º 24 donde están de manifiesto los proyectos y estados de la Nacional.

Por todo lo no firmado, El editor responsable, Antonio Marquez Prado.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

6 y desinteresados servicios; de esa fé sublimada hasta el martirio que no conoce recompensa bastante en todos los favores de la tierra.

Claro es que S. M. se apiadó de la pobre hermana, y arrastrando el desaire del rey convino en acompañar á la Benavides al cuarto del soberano, quien declaró no estar visible por conducto del conde de Olivares.

Aquella interceptación no habia de ser duradera: la Reina prometió á su dama insistir en franquearle el camino hasta la persona real, uniendo á los suyos sus calorosos ruegos para obtener el indulto.

En esto los parientes de D. Juan de Leos se dirigian al conde de Olivares, poniéndole por intercesor poderoso cerca de S. M., y aprovechando la circunstancia del lejano débito del capitán culpable, con el favorecido ministro.

Por desgracia la familia Benavides seguia la parcialidad de la Reina contra el conde-duque, y este no habia de desaprovechar la coyuntura de vencer á sus contrarios en el ánimo del Cuarto Felipe, consiguiendo la gracia del segundo gefe, sin perjuicio de ser castigado el primero conforme las leyes determinaban.

Hé aquí mostrado de qué aciaga manera se ligaban en aquella corte con todos los sucesos de la monarquía las pasiones enconadas de los áulicos, y el juego de aquellos resortes inmorales que hubieron de comprometer el porvenir y el honor de España en el interior y para los estráños.

III.

Por más que Felipe IV. tratara de rehurtarse á la intercesion de su real consorte en gracia de don Juan de Benavides, no era cosa de entrar en emparedamiento como los penitentes reclusos de la edad media, ni adoptar una especie de divorcio que llevase el escanda-

7 los más allá de lo que le mantenía permanente el desahogo de costumbres del lisongeado con el apodo de Grande. A mayor abundamiento habia producido su demanda de perdón el favorito Guzman, y el rey, pupilo miserable de aquel Amán de los tiempos modernos, veía escapar á sus iras vengadoras al segundo comandante de la armada; porque le era imposible resistir al ruego de su privado y máxime tratándose de un individuo de su estirpe.

El monarca se dispuso á recibir á la reina y á su dama de honor; pero escudándose con la severidad de la ley, con la necesidad imperiosa de un escarmiento, y con las pérdidas irrogadas á sus buenos vasallos, los negociantes, mercaderes, industriales y artífices de Sevilla. Felipe IV. era cruel, y lo revelan con fidelidad el trato inicuo que empleaba con su infeliz esposa, y el asesinato indigno de Villamediana.

Las puertas de la cámara real se abrieron por fin para dar paso á una soberana, jóven y hermosa, de voz tierna; de melancólica mirada; mártir de sus deberes; elevada en sus pensamientos; soportando con dignidad las injusticias de su cónyuge; siempre acepta á las obras caritativas, y propicia á inspirar á su marido nobles pensamientos y acciones meritorias.

Seguia detras de la reina una muger de limpio linaje; servidora leal é intachable en su conducta; futura esposa de un cumplido caballero, recto peregrino de aquella aristocracia militar, á cuya cabeza figuran mercedamente el bravo marqués de Pescara y el austero duque de Alba. Aquella muger temblaba al acercarse á la real persona; helábase la voz en su garganta; el llanto no podia brotar de sus enrojecidos párpados; ojeraz violáceas circuián sus ojos, una mate palidez le daba fantástica apariencia, y su negro ropon significaba el luto de su alma.

Por mas que Felipe tuviera el deliberado propósito